

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10820 *Resolución de 21 de abril de 2023, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 55, de 10 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases generales que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas, incluidas en la Oferta de Empleo Público de Estabilización de empleo temporal):

Una plaza de Técnico/a de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala técnica, Técnico Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala auxiliar, Auxiliar de Administración General, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Técnico Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a Superior, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Técnico Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Técnico Medio, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Medio de Contabilidad, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Técnico Medio, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Gestión de Nóminas, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Relaciones Laborales, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial de Oficios Varios del Monasterio de Veruela, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Diputación Provincial de Zaragoza y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» cuando proceda.

Zaragoza, 21 de abril de 2023.–El Presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.